

Pocos años despues de la fundacion, se construyó sobre el rio un magestuoso puente que comunica á la ciudad con las muchas huertas que hay en la orilla opuesta. Las calles principales son irregulares por la desigualdad del terreno donde fué fundada; pero los edificios son decentes y muy bien contruidos. Cuenta Salvatierra con una plaza amplia, tres plazuelas, ciento dos calles y callejones, cuatro mesones, plaza de gallos y gran número de huertas que producen frutas de las tierras templadas y aun de la caliente. Además, tiene ayuntamiento, juez letrado, dos escuelas y oficinas subalternas de alcabalas y correos.

El curato lo erigió el Illmo. Sr. D. Fr. Márcos Ramirez del Prado: linda por el Oriente con los de Acámbaro y San Juan de la Vega: por el Norte y Poniente con el de Yuriria: por el Sur con el de Cuitzéo, por el punto de Santa Ana Maya. Administran la feligresia el cura, dos vicarios en la cabecera y uno en la vicaria fija de Tarimoro: Salvatierra tiene sacristan mayor y otros cuatro sacerdotes que pueden mantenerse con las limosnas del vecindario.

La iglesia parroquial es una de las mejores del obispado. Elegantísima en sus formas, perfectamente arreglada á un plan arquitectónico dado por Tresguerras y seguido con fidelidad, presenta en su interior un aspecto imponente y magestuoso. Está dedicada á una imagen de María Santísima bajo la advocacion de Nuestra Señora de las *Luces*: comenzó á edificarse á fines del siglo pasado: se siguió la fábrica del hermoso cañon y de la bellissima cúpula por espacio de algunos años; pero la decoracion exterior se ha continuado haciendo poco á poco por los párrocos. El Sr. cura D. Manuel Bermu-

dez, levantó la torre que corona el edificio. En esta parroquia hay erigida una confraternidad de Vela Perpetua y cuatro cofradías consagradas al culto del Santísimo, de la Virgen María y de algunos santos.

El convento de Nuestra Señora del Cármen se fundó el año de 1644: se dijo la primera misa en la iglesia pequeña que se habia fundado el 28 de Noviembre de dicho año y fué el primer prior el padre Fr. Pedro de San Juan. El sitio en que se erigió la primera casa no prestaba las comodidades necesarias y fué preciso mudar el convento al lugar que hoy ocupa, que es en el descenso de una pequeña cuesta inmediata á la plaza. La iglesia actual se estrenó el 4 de Febrero de 1655, y se dedicó á San Angelo Mártir. Hubo época en que se mantenian allí hasta doce religiosos: en estos últimos años no habia mas que uno ó dos. El templo ha sido renovado con poco gusto, despues de la independenciam.

El convento de San Francisco se fundó pocos años despues que el del Cármen. El templo es muy bueno, aunque todo el edificio se reciente por la humedad que ocasiona la acequia que pasa por su entrada. El Tercer Orden es una iglesia mas pequeña, pero bastante aseada: fué construida por la confraternidad del Cordón.

A principios del siglo pasado se proyectó hacer la fundacion de un convento de religiosos dominicos; y al efecto, se levantó un templo y un pequeño monasterio: ignoro el motivo porque no se llevó adelante este pensamiento. El templo está hoy al cuidado del párroco, y el Camposanto se ha erigido contiguo á aquel.

Hay una iglesia pequeña conocida con el nombre de la *Santa Escuela*, porque

una hermandad llamada así cuida del culto de aquella. Es pobre y construida con poco gusto.

El monasterio de las monjas capuchinas está dedicado á la Purísima Concepcion. El dia 13 de Junio de 1798 se hizo la fundacion con licencia del Illmo. Sr. obispo D. Fr. Antonio de San Miguel. Las religiosas salieron del convento de capuchinas españoles de Querétaro el dia 11 del mismo mes y año, llevando por primera superiora á la madre Sor Serafina Josefa que falleció el 30 de Junio de 1805. Viven estas religiosas con mucha pobreza por la miseria que ha reinado en la poblacion en estos últimos años. Están sujetas al ordinario: hay regularmente hasta treinta profesas. Tienen una pequeña iglesia cuyos altares han sido renovados el año de 1848.

El año de 1682 se construyó y colocó en la capilla de San Juan á estramuros de la ciudad, la imagen del Señor del Socorro, cuyo origen admirable consta en un espediente que existia en el archivo del convento de los carmelitas: allí tambien se hallaban los documentos relativos al origen del Señor de la Clemencia que está en Sto. Domingo.

En el orden político, Salvatierra es cabecera de partido que depende de la gefatura política de Celaya. Tuvo antes de la independenciam algun comercio que hoy está reducido casi á nulidad. La agricultura, unos molinos de trigo y la fábrica de hilados que estableció allí D. Patricio Valencia, mantienen á la mayor parte del vecindario.

La poblacion del curato es la misma que la del municipio: ambos tienen una área que se calcula en ochenta y cuatro leguas cuadradas y que contiene cerca de treinta mil habitantes. Las rentas mu-

nicipales ascienden á cuatro mil pesos anuales.

Dependen de este curato los pueblos de Tarimoro, Emenguaro, Uriréo, y Pejo que es lindero entre los Estados de Guanajuato y Michoacan, además veinte y nueve haciendas de campo, y ochenta y nueve ranchos. Entre las haciendas hay siete que tienen capilla, lo mismo que los pueblos referidos. Estas haciendas son Guadalupe que está unida á la ciudad, San Buenaventura, Cacalote, Esperanza, Maravatío, San José y la Magdalena.

Inmediato á la ciudad están los cerros de Esperanza, Tetillas y Parácuaro: la gran montaña de Culiacan dista cuatro y media leguas por el rumbo del Nordeste.

El clima de la ciudad es templado; pero el calor se siente muy fuerte en los meses de Mayo y Junio, en que el termómetro de Reaumur sube hasta 27°: las fiebres, disenterias y enfermedades epidémicas toman en su desarrollo un carácter maligno en el casco de la ciudad: las invasiones del cólera en los años de 1833 y 1850 hicieron en Salvatierra mas victimas que en todos los otros lugares del Bajío.

He insinuado que el párroco tiene un vicario fijo en el pueblo de *Tarimoro*. Es este una congregacion antigua que dista seis leguas de la cabecera y está situada en el camino que conduce de Celaya para Acámbaro. La iglesia es pequeña pero aseada: tiene contiguo el cementerio. Hay en la poblacion dos mesones y algunas fondas para servir á las pasajeros: tiene alcalde constitucional, una escuela de niños, una plaza, donde se hace el dia Domingo regular comercio, veinte y una calles y callejones y algunas huertas de frutas.

La situación geográfica de Salvatierra es á los 20° 16' de latitud y 1° 29' de longitud del meridiano de México.

Esta ciudad ha sido muchas veces el teatro de algunas de las guerras civiles que nos destruyen. Es memorable el ataque dado por el Sr. D. Agustín Iturbide el Viernes Santo 16 de Abril de 1813 á las fuerzas independientes que mandaba D. Ramon Rayon: en la última revolución han sufrido mucho los habitantes de esta comarca.

Salvatierra es la patria del Sr. cura D. Manuel Basurto humanista distinguido, del Sr. Lic. D. José María Esquivel y Salvago gobernador que fué del Estado de Guanajuato, y de algunos otros individuos de ménos importancia.

#### YURIRIAPUNDARO.

En el idioma Tarasco este nombre quiere decir *Laguna de sangre*. El pueblo es muy anterior á la conquista: la historia de su fundación nos es desconocida y solo se sabe que en la época de su reducción al cristianismo tenia seis mil vecinos y mas de quince mil en los lugares inmediatos.

Yuririapundaro está situado á los 20° 11' de latitud boreal y 1° 42' de longitud del meridiano de México, á la falda de un cerro que hoy se conoce con el nombre del *Capulín*, su temperatura en lo mas riguroso del estío es de 26° del termómetro de Reaumur: el clima en lo general es sano: las enfermedades dominantes son las fiebres, disenterias, y algunos años las calenturas intermitentes.

El año de 1852 á petición mia y del Sr. Lic. D. Francisco Guisa concedió el octavo congreso constitucional de Guanajuato á Yuriria el título de villa y algunos otros

privilegios para animar su comercio decaído y su industria miserable.

Este pueblo fué la frontera del Sur entre los indios chichimecas y el antiguo reino de Michoacan: se hizo muy célebre por haber sido el lugar de la residencia del jefe de aquella tribu belicosa.

Los padres franciscanos de Tzintzuntzan y un clérigo que residia en Huango bautizaron á los indios de esta comarca: pocos años despues los padres agustinos de Tiripitio se hicieron cargo del curato, y el P. Fr. Diego de Chavez, que venia encargado de servirlo, convirtió á la fé católica al general de los chichimecas, que se llamó despues de su bautismo D. Alonso de Sosa. Inmensos fueron los servicios que este caudillo prestó al cristianismo. A su valor y constancia se debió la pacificación del pais porque como práctico conocia el idioma, la táctica y los recursos de los chichimecas á quienes venció en muchas acciones de guerra.

El mismo D. Alonso ayudó con grandes limosnas para la fundación del convento. Yuriria perteneció como he insinuado, al inmenso curato de Huango. El Illmo. Sr. Quiroga lo independió de su antigua cabecera el año de 1550.

El P. Chavez comenzó á edificar la iglesia parroquial en la cima de la colina, y cuando habia ya gastado en la fábrica mas de treinta mil pesos, se decidió á mudarla al sitio que hoy ocupa por las ventajas, del agua que produce un manantial situado dentro de la huerta del convento.

Como los indios bárbaros atacaban con frecuencia la naciente población, el P. Chavez construyó el templo en forma de una fortaleza; precaución que sirvió mucho para defender á los vecinos del terrible asalto que les dieron los chichimecas

el año de 1588. Esperaron éstos la ocasión de que no estuviese en el pueblo D. Alonso de Sosa cuyo valor y prestigio temian: se decidieron entonces á acometerlo, y fué tan rápido é impetuoso el ataque, que los vecinos apenas tuvieron tiempo para abandonar sus habitaciones y refugiarse en la iglesia, en cuya fachada se conserva todavia la estatua de piedra que representa á San Nicolás Tolentino, en la que se perciben distintamente las señales de las flechas.

En esta jornada se apoderaron los chichimecas de la mujer y de la hija de un indio cantor de la iglesia: las iban ya á sacrificar á los ídolos, cuando fueron los vencedores acometidos por D. Antonio Trompon, encargado por Sosa de la custodia del pueblo: este caudillo rescató las victimas y persiguió á los invasores: los indios cristianos, para perpetuar la memoria de esta acción, trasplantaron con mucho trabajo tres enormes sabinos que colocaron cerca del manantial de la huerta del convento, y les pusieron los nombres de Trompon y de las mujeres libertadas. Yo he visto estos robustos árboles que se conocen hasta el dia con los nombres referidos: uno de ellos tiene en el tronco una hoquedad en la que caben cómodamente ocho personas: y me informaron los vecinos que esta especie de cueva fué formada por el fuego que mandó pegar el P. Torres cerca de estos árboles, el año de 1815 que quemó la población de Yuriria.

La guerra del año de 1588 fué la última que emprendió la nación chichimeca; porque el siguiente de 1589 hizo las paces con ella el general D. Rodrigo del Rio, facultado por el monarca español: en la capitulación se estipuló que aquellos belicosos indígenas prestarían obe-

diencia al rey con tal que éste los alimentase y vistiese por cierto número de años: los que se rehusaron á entrar en los convenios fueron perseguidos con constancia hasta que se internaron al Norte. Felipe II concedió á del Rio, como premio de esta pacificación, la cruz y hábito de Santiago, y mandó que en todos los pueblos de chichimecas se avencindasen familias de Tlaxcaltecas para que estos mantuviesen á aquellos en la obediencia y los habituasen al trabajo.

El curato continuó servido por los agustinos hasta la secularización del beneficio, verificada en fines del siglo pasado: se entregó aquel al ordinario, y el año de 1802 volvieron los religiosos á administrarlo en virtud de un convenio que la provincia tuvo con el diocesano: en él se estipuló que al fallecimiento del cura secular D. Francisco Antonio de Eguía dejarían los agustinos el curato de Tiripitio con la hacienda de *Coapan* que le sirvió de dotación, y volverían á recibir la administración de esta parroquia, entregando á la mitra aquella finca, como una compensación que serviría para mantener el mismo número de sacerdotes que se sostenían en Yuririapundaro, y á los que no podia dar congrua suficiente el pequeño curato de Tiripitio.

En el casco de Yuririapundaro hay cinco iglesias: la parroquia, que como he dicho construyó Fr. Diego de Chavez, era el primer templo de la diócesis por su suntuosidad y magnificencia. Es un bello cañon en forma de cruz que tiene ochenta y dos y media varas de largo, catorce y media de ancho en el cuerpo y cuarenta y siete en los cruceros, veinte y cinco de altura y enormes murallas de tres varas de espesor. Han trascurrido ya mas de trescientos años despues de su

construccion, y no ha sufrido otro deterioro que el ocasionado por el incendio que se ejecutó el año de 1815 por orden del P. Torres: este bárbaro eclesiástico, que tanto deshonró la causa de nuestra independencia, tenia un feroz empeño por destruir las poblaciones mas opulentas: las hermosas iglesias de Pénxamo, San Felipe y el Valle de Santiago, las haciendas principales del Bajío y gran número de fincas urbanas de otras poblaciones, fueron incendiadas por él.

La parroquia de Yuriria tenia retablos de mucho mérito artístico, pinturas de Baltazar de Echave y de Juarez, esculturas de mucho gusto hechas en Europa y paramentos tan ricos, que admira la descripción que de ellos hacen los cronistas. La custodia tenia dos varas de tamaño, era toda de plata con los relicarios de oro, fué construida en España en union de un magnífico cáliz y de un Santo Cristo, cuyas piezas costaron enormes sumas: parece que estos objetos se conservaban hasta el año de 1858, en que fué saqueada la poblacion por los partidarios de la reforma. No debo concluir la historia de esta parroquia, sin recordar el importante servicio que prestaron las mujeres de este pueblo el año de 1815 en que fué incendiada la poblacion: como los hombres habian huido á los montes por temor de los insurgentes, las mujeres que vieron arder los colaterales de madera del templo, se reunieron en cuerpo, y arrostrando toda clase de peligros lograron extinguir el fuego. De resultas de esto la bóveda del coro se desplomó y la iglesia quedó inservible hasta el año de 1826 en que la comenzó á reponer la provincia.

El padre cura Fr. Vicente Contreras, el año de 1843, levantó casi á sus espensas el hermoso templete del altar mayor,

los retablos de los cruceros y el altar de la Purificacion, que tiene anexa una cofradía: hay ademas en esta parroquia las confraternidades del Santísimo, de la Vela Perpetua, de San Agustin y de las Animas. El patron de este templo y del lugar es el apóstol San Pablo.

Hay tambien otras cuatro iglesias pequeñas donde se celebra el sacrificio de la misa; las mas notables de estas son el Hospital y la capilla de la Purísima, donde está inhumado el cadáver del R. P. Fr. Pascual Aranda, religioso franciscano oriundo de este lugar, que por algunos años edificó con sus virtudes á los habitantes de Morelia.

El Camposanto está fuera de la poblacion: es nuevo y bastante decente.

El convento sostenia una cátedra de gramática latina y una escuela de primeras letras.

La poblacion del curato escede de 50 mil habitantes, de los cuales la mitad pertenecen á las razas española y mista y el resto á la indígena.

Yuriria es cabecera de partido: tiene ayuntamiento, juzgado de letras, dos escuelas para niños de ambos sexos, oficinas subalternas de alcabalas y de correos, dos malos mesones, tres plazas, mas de ochenta calles y algunas huertas de árboles frutales.

La industria principal de los habitantes consiste en la pesca y en los tejidos de lana y algodón. El año de 1845 se sostenian tres mil personas en todo el curato con solo el ramo de telares: hoy ha decaído mucho este giro; pero á proporcion se ha desarrollado mas el de la agricultura. Los terrenos de esta comarca son de muy buena calidad, y producen gran cantidad de maiz, trigo, cebada, garbanza, chile y hortalizas, que se dan en

cinco haciendas de particulares y en la de Santa Mónica, que era propiedad de la Provincia de Agustinos y estaba dividida en noventa y un ranchos: estos se arrendaban en precios sumamente módicos, que hoy han alterado los adjudicatarios con notable perjuicio de los miserables labradores de este pueblo. El comercio es sumamente ruin, sin que haya podido animarse por las tandas mensuales que le concedió el congreso de Guanajuato el año de 1851.

La área de este curato se calcula en ciento cuatro leguas cuadradas, dentro de las que se encuentran aguas de diversas clases: las del rio de Lerma sirven para regar algunos cortos terrenos: se usan como potables las de varios pequeños manantiales, y hay ademas dos lagos que están inmediatos á la cabecera: el primero es la gran laguna hecha artificialmente, el año de 1548, por el V. P. Fr. Diego de Chavez, con el objeto de estancar esas aguas para provecho de los habitantes.

Quando este religioso recibió el curato, los terrenos que hoy ocupa la laguna se encenegaban y hacian intransitables los caminos: al secarse los pantanos producian gran número de enfermedades que diezaban la poblacion: para evitar estos males, regar las haciendas de la jurisdiccion del Valle de Santiago y proporcionar pescado fresco y un ramo de industria al vecindario, construyó Fr. Diego un enorme canal, por el que condujo al plan de la laguna el rio de Lerma, que corre á dos leguas de distancia: luego que llena la laguna rebalsa y continúa su curso natural, hasta desembocar en el mar Pacífico por el puerto de San Blas.

El terreno que baña este lago comprende cuatro y media leguas de largo y una de ancho: hay en él riquísimos pescados

vagres tan grandes que se encuentran hasta del peso de una arroba, mucho pescado blanco y abundante número de sardinas y charares: los indios se mantienen de la pesca, de la fábrica de petates, que hacen con el tule que se reproduce en las orillas del lago, y de algunas obras de alfarería, que construyen con la excelente arcilla que se encuentra en las costas.

Las aguas de este lago pueden tal vez utilizarse, no solamente para regar los terrenos inmediatos al Valle de Santiago, sino para alimentar un canal (distinto del que riega las haciendas del Valle) que recoja las aguas de los rios, arroyos y pantanos que existen en la parte baja del Estado de Guanajuato: un canal que pueda estenderse hasta la ciudad de Leon de los Aldamas, y servir para la navegacion y transporte de frutos, á la vez que para mover molinos y regar los sembrados, dando así un poderoso impulso á la agricultura y á la industria.

Las maderas principales que se encuentran en este curato son mezquites, huisaches, palo en cruz, granadillo, granjeno, uña de gato, palo prieto y pico de pájaro.

En el territorio del curato se siembran 2,860 fanegas de maiz, 646 cargas de trigo, 1,200 fanegas de garbanzo, frijol, cebada, chile y hortalizas, algunas de camote y pocas de caña de azúcar.

El otro lago es mas pequeño: propiamente es una alberca, situada en los suburbios del pueblo por el rumbo del Sur: en mi concepto fué producida por alguna erupcion volcánica: apoyo mi juicio en la multitud de cráteres apagados que se encuentran en las cercanías, en las calcinaciones que allí aparecen, en lo impropio de las aguas que constan de azufre y tártaro vitriolado, y en la enorme profundidad de este depósito que nunca ha

podido determinarse, á pesar de haberse reconocido arrojando en el punto céntrico una plomada con mas de mil varas de cordel: los fabricantes de pañetes y rebozos usan estas aguas para afirmar el color de los tejidos.

Dentro de la gran laguna y á distancia de una legua del pueblo, está ubicada la isla donde construyó el general D. José María Liceaga la célebre fortaleza, que logró tomar el Sr. Iturbide el año de 1814, después de un largo y penoso sitio: la superficie de dicha isla fué medida el año de 1830 por el Sr. D. Benigno Bustamante y resultó con un plano de 64,000 varas cuadradas: el gobierno de Guanajuato ha pensado varias veces poner en ella un presidio donde los criminales cumplieren sus condenas: en mi concepto este proyecto es fácil de realizarse con poco costo y notables beneficios tanto en favor de estos desgraciados, como de la sociedad Guanajuatense.

Los fondos municipales de Yuriria apenas producen poco mas de mil pesos anuales; así es que no pueden alcanzar para los empedrados, mantención de presos &c.

El año de 1829 hubo en este pueblo un motin formado por los indigenas con motivo de haber mandado el gobierno eclesiástico que entregaran éstos á los vecinos de Uriangato la imagen de un Santo Entierro que se veneraba en el lugar: la cuestion se hizo muy ruidosa y fué cortada prudentemente por el general D. Luis Cortazar quien puso en depósito la escultura en la parroquia del Valle de Santiago.

Dependen de este curato once pueblos en los que hay otras tantas vicarías fijas: daré una breve noticia de ellos. *Uriangato* y la *Congregación* son poblaciones casi coetáneas, formadas en los años tras-

curridos desde 1818 á 1830 por los vecinos de Yuriria, Salvatierra y el Valle que emigraron por la revolucion: ambos pueblos están situados sobre el camino que conduce del Valle de Santiago á Cuitséo de la Laguna. Aunque no están separados mas que por un arroyo, mantienen siempre escandalosas odiosidades y recriminaciones tanto entre sí, como con Yuriria su cabecera: el origen de ellas es el comercio, siempre creciente que ha habido en la *Congregación*: ésta cuenta con cuatro mil quinientos habitantes, dos escuelas, una regular iglesia, seis mesones, muchas tiendas y buen caserío: es lindero entre los Estados de Guanajuato y Michoacan. *Uriangato* tiene tambien un templo pequeño y aseado, una escuela, un meson y ochocientos vecinos. Cada uno de estos pueblos están gobernados por un alcalde constitucional y un síndico procurador.

*San Nicolás* es una magnífica hacienda que D. Alonso de Sosa donó á los padres agustinos: tiene una hermosa iglesia y mucho vecindario, aunque las casas no están dispuestas en forma de calles.

*El Jaral*, como he dicho ya, pertenece en lo civil al Valle de Santiago: es vicaría de esta parroquia: su iglesia es bastante decente y su poblacion escede de dos mil habitantes.

*Santa Rosa* tiene una iglesia nueva y magnífica. *Piñicuaró*, *Pantoja*, *Maravatío*, *San Lucas*, *la Magdalena* y *San Gerónimo* son pueblos de indios de menos importancia; pero que todos tienen capillas bien habilitadas de paramentos y vasos sagrados. Además en todas estas vicarías hay modestos cementerios.

Los curatos servidos por regulares no tienen erigida sacristia mayor, y el juzgado eclesiástico lo desempeña por lo regu-

lar alguno de los curas clérigos de las intermediaciones.

Linda este curato por el Oriente con el de Salvatierra: por el Poniente con los de Puruándiro y Huango: por el Norte con el del Valle de Santiago y por el Sur con el de Cuitséo de la Laguna.

Concluyo estas noticias con las de algunos hombres ilustres que han desempeñado el curato ó han nacido en la poblacion. El mas notable de todos es el V. Fr. Diego de Chavez obispo electo de Michoacan, cuyas noticias he dado al hablar de él en la série de los preladados de la diócesis.

D. Alonso de Sosa general de los Chichimecas nació en este pueblo, cooperó en gran manera á la pacificacion del pais, dió grandes sumas para la construccion de la iglesia, dotó el convento, y falleció en 1561.

El R. P. Fr. Bartolomé Gutierrez, natural de Puebla que salió de este curato para las misiones del Japon donde fué martirizado: en el convento de San Agustín de Morelia existía una carta tierna y edificante que dirigió este religioso al padre provincial, poco antes de salir para el suplicio.

El Sr. cura Eguia, clérigo, fué muy benéfico á la poblacion: dejó dotada la escuela de primeras letras.

El R. P. Fr. Vicente Contreras que murió el año de 1860 acabando de llegar de Roma adonde habia ido al capítulo general: Yuriria le debe la reposicion de su templo parroquial, la iglesia del pueblo de Santa Rosa y la ereccion de la cátedra de latinidad.

El Sr. Dr. D. Juan José Moreno, canónigo de la iglesia de Guadalajara fué un insigne humanista, buen orador, y literato muy versado en la historia y antigüeda-

des del pais. Falleció en 1799 y escribió entre otras cosas la vida del Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga.

### ACAMBARO.

Este pueblo es el segundo que se fundó en el Estado de Guanajuato después de la conquista. Está situado á los 20° 3' de latitud boreal y 1° 20' de longitud segun el meridiano de México, cerca del rio grande que nace en Lerma, y en medio de dos pequeños cerros.

Su nombre es Tarasco: quiere decir *lugar donde abunda el maguey*.

Era frontera del reino de Michoacan con los indios chichimecas, quienes defendieron el terreno palmo á palmo. Fueron vencidos el año de 1526 por D. Nicolás Montañez de San Luis, pariente inmediato de Moctezuma y Cacique de Jilotepec, á quien el gobierno habia comisionado para hacer la conquista de varios pueblos chichimecas: él mismo escribió una relacion de sus expediciones que no copio al pie de la letra por ser muy difusa y llena de repeticiones.

Aunque el padre Larrea, cronista de la provincia franciscana de Michoacan, asegura que Querétaro y Apaséo se fundaron el año de 1531, Montañez que acompañó á D. Fernando de Tápio á la conquista de aquellos pueblos, afirma que luego que estos se fundaron, se vino el ejército á conquistar á Acámbaro el citado año de 1526. Debemos dar mas crédito á este cacique por la circunstancia de haber sido contemporáneo, haber tomado parte en los sucesos, y haber llevado un diario de la expedicion. En este diario espresa con claridad el orden con que se fueron haciendo estas fundaciones. Dice así: "con este van tres pueblos que se

han fundado, lo primero fué el pueblo de Santiago de Querétaro y el pueblo de San Juan Apaséo, y este pueblo que se intitula el pueblo de San Francisco de Acámbaro, provincia de Michoacan."

La fundacion de Acámbaro se refiere de la manera siguiente: el 19 de Setiembre de 1526 mandó fijar una cruz de sabino de cinco varas de alto en el lugar donde hoy está construida la parroquia del pueblo: inmediatamente trazó diez calles en el mismo lugar donde se hizo la guerra, al pié del cerro grande: cinco calles desde donde está el río grande hasta la parte del Sur donde están unos cerritos, y las otras cinco al pié del cerro grande por la parte del Poniente.

El día 20 que fué domingo, hizo construir una ermita en el lugar donde estaba la cruz: se colocaron las campanas sobre un palo atravesado en dos palos altos y dijo la misa de Espíritu Santo al ejército conquistador y á mas de cinco mil indios chichimecas, que se hallaban presentes, el padre D. Juan Bautista, cura y vicario de Tula, que era el capellan de la expedicion. Concluida la misa, se rezó el rosario, se cantó el alabado y se comenzó la esplicacion de la doctrina cristiana, enseñando á los indios á persignar en la frente con la mano derecha.

Se repartieron los solares, colocando desde luego en los mas grandes á los caciques y en los mas pequeños á los otros indios fundadores: á las dos de la tarde comenzó el paseo dentro de esta fundacion del pueblo nuevo.

Con el mayor candor refiere D. Nicolás Montañez el vestido que llevó y todas las circunstancias del paseo. "Subí, dice, en mi caballo blanco que se llamaba la Balona: yo siempre tengo mi cuerpo armado con las armas que me dejó Cortés cuan-

do vino á esta tierra: puse el murrion con tres plumajes de tres colores, de blanco, colorado y verde, y el peto en la mano siniestra y la conduta en la mano derecha &c." Terminado el paseo se repicaron las campanas, se tocaron los pífanos, clarines y tambores, se quemaron seis arrobas de pólvora y se concluyó la fundacion dando gracias á Dios.

El domingo 28 se formó una junta de caciques para nombrar gobernador, y resultó electo D. Pedro de Granados y Mendoza, señor cacique y principal de los principales del pueblo de Tula: se nombró el ayuntamiento y se victoreó solemnemente al emperador Carlos V.

Alonso de Estrada mandó á nombre del rey construir el convento é iglesia de San Francisco. La primera capilla fué muy pequeña de veinte brazadas y cuatro celdas, fuera del refectorio y la cocina. Los padres franciscanos Fr. Antonio Bermul y Fr. Juan Lazo, que acompañaban á los conquistadores, fueron los primeros apóstoles de este pueblo.

Nuño de Guzman el año de 1529 mandó hacer el convento é iglesia de piedra: los cimientos de la bella parroquia que hoy existe, se acabaron en 1532. El mismo año dió licencia para fundar el hospital el Illmo. Sr. D. Sebastian Ramirez de Fuenleal.

El curato lo erigió en favor de los padres franciscanos el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga. La parroquia que es la misma iglesia del convento, fué sucesivamente mejorada por los religiosos que servian el curato. En estos últimos años la renovó el R. P. Fr. Macedonio Romero que falleció el año próximo pasado de 1861. Acámbaro debió mucho á este párroco respetable: cuidó con empeño de la educacion de la juventud, estableciendo

escuelas en todas las vicarías y un colegio en la cabecera: favoreció las artes, ya poniendo una escuela de música, ya otra de dibujo, ya derramando cuantiosas limosnas entre los artesanos pobres. Esta iglesia fué saqueada, en los días de la revolucion, por los constitucionalistas.

El hospital sirvió á los indios desde su fundacion, y hoy es una iglesia pobre casi abandonada.

La iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe que está en la plazuela de su nombre es un templo regular, aunque algo desaseado.

El Sr. cura Romero comenzó á construir el año de 1850 una capilla á Nuestra Señora del Refugio, en accion de gracias por no haber desarrollado el cólera morbus con fuerza en la poblacion. Es muy bella, y si llega á concluirse será la mas hermosa de la poblacion.

En la calle llamada de la Amargura hay catorce capillas devotas que sirven para las estaciones. Terminan estas en la de la Soledad que está en la cumbre de una loma baja: la iglesita es bella y tiene mucho culto. Cerca de este templo está la capilla de San Antonio que fundó D. Pascual Paniagua.

Acámbaro tiene cinco vicarías fijas servidas por otros tantos religiosos franciscanos: estas vicarías son *Jerécuaro*, *Coronéo*, *Tarandácuao*, *Contepec* é *Iramuco*. El cura administra en la cabecera con tres vicarios.

En la parroquia hay cofradías del Cordón, Vela Perpetua, una Santa escuela y confraternidades del Santísimo Sacramento, de la Purísima y de las Animas.

El camposanto tiene tambien una capilla, y es de los mas decentes del obispado.

El curato linda con los de Ucaréo,

Tzirizicuaro, Tzinapécuaro, Salvatierra y Apaséo.

*Jerécuaro* es un pueblo grande con ayuntamiento: tiene 7,000 habitantes. Su iglesia es muy decente, y está habilitada de buenos paramentos y vasos sagrados. Mantiene tres religiosos: hay en él otro templo pequeño llamado el Hospital. El pueblo fué fundado por el V. Fr. Jacobo Daciano.

*Coronéo* y *Tarandácuao* son mas pequeños y sus capillas son aseadas y cómodas.

*Contepec* está casi enclavado en terrenos del arzobispado: es un pueblo corto con decente capilla, escuela y 2,000 habitantes.

En todos estos pueblos hay cementerios y en algunos hermandad de Vela Perpetua.

Hay ademas en este curato tres capillas rurales en las haciendas de San Cristóbal, la Encarnacion y Santa Inés. Los pueblos de *Chupicuaro* y *Tocuaro*, aunque no tienen vicario de pié fijo, si tienen buenas capillas y un religioso que pasa á confesar durante el tiempo cuaresmal. Este segundo pueblo lo fundó el P. Bermul al conducir el agua que surte á Acámbaro.

En el orden político Acámbaro es cabecera de partido, en donde reside tambien un juez de letras. Tiene alumbrado, regulares edificios, algunos portales, buenos empedrados y un puente construido con gusto y solidez sobre el río de Lerma. El ayuntamiento, con solo el fondo que se formó de los pilones que voluntariamente dejaban los compradores en las tiendas, levantó este grandioso puente.

El pueblo es sumamente ameno y bello: los vecinos disfrutan el beneficio de la agua potable que toman de las fuentes públicas, el de unos lavaderos cómodos para

las personas pobres y el de algunas tomas de agua para el riego de las huertas.

La poblacion del curato asciende á treinta y un mil habitantes; pero la del municipio no escede de trece mil: el resto pertenece á la municipalidad de Jerécuaro.

El agua potable que disfruta la poblacion se debió al celo del P. Fr. Antonio Bermul. Este fué personalmente á pedir la á los indios de Tocuaro, trazó las cañerías y costeó la conduccion, ayudado de algunos caciques de los que fundaron el pueblo. Entró el agua á éste el año de 1527.

La mayor parte de los habitantes son indios tarascos y otomites: dos quintas partes son de raza europea y mista: la industria principal del lugar son los tejidos de paños de lana. El comercio es re-

gular: la agricultura nada prospera porque la propiedad rústica está estancada en pocas manos. El Sr. Pedreguera, dueño de la hacienda de San Cristóbal, posee casi la mitad de los terrenos de cultivo.

Acámbaro dista de Salvatierra ocho leguas, diez y seis de Celaya, doce de Maravatio y diez y siete y media de Morelia.

El clima es sumamente benigno y muy sano: el termómetro de Reaumur nunca sube mas de 25° ni baja de 10°.

Los fondos municipales, sin incluir el peaje del Puente, son de dos mil quinientos pesos anuales.

La área de este curato tiene 118 leguas cuadradas en la que están comprendidos los pueblos mencionados de Jerécuaro, Coronéo, Contepec, Tarandácuo, Iramuco y Tocuaro, treinta y nueve haciendas de labor, ochenta y un ranchos anexos, y diez y siete independientes.

## DEPARTAMENTO O DISTRITO DE SIERRA-GORDA.

### SAN LUIS DE LA PAZ.

Este pueblo es hoy cabecera del Departamento de su nombre en la Sierra-Gorda; está sujeto á un gefe político que nombra el gobierno de Guanajuato.

Se halla situado cerca de un arroyo ó pequeño rio que pasa por sus inmediaciones, á los 21° 23' de latitud y 1° 7' de longitud del meridiano de México.

Este pueblo fué fundado el año de 1595 por el virey D. Luis de Velasco 2° con el fin de asegurar las conquistas y fundaciones que habian hecho sus antecesores: no habian sido suficientes hasta enton-

ces para contener las agresiones de los chichimecas ni los presidios establecidos en San Miguel, Celaya y San Felipe, ni las fuerzas que pagaba la real hacienda; por cuyo motivo el referido virey determinó fundar en la frontera principal de la nacion Chichimeca, que poco á poco se habia conseguido internarla hácia el Norte, un nuevo pueblo á quien por devoción al santo de su nombre puso *San Luis*, y en atención al piadoso desegño de la pacificación, añadió el sobre nombre de *la Paz* con que es hasta ahora conocido.

Encargó el virey esta colonia á los padres de la compañía de Jesus á quienes

se obligó á mantener en nombre del monarca. Hizo conducir tambien gran número de indios otomites ya cristianos, á quienes asignó tierras y agua para sus sementeras y eximió de todo tributo.

No puedo menos de copiar la carta que, el padre Zarfate, encargado de la mision, dirige al provincial con fecha 20 de Noviembre del mismo año de 1795, para que se vean los progresos de la fundacion y los trabajos apostólicos de los jesuitas. El padre Alegre la inserta en su historia de esta provincia. Dice así:

“A este pueblo de *San Luis de la Paz* venimos en Setiembre pasado á petición é instancia del señor virey. Vase por la gracia y favor de Dios haciendo algun fruto, y cada dia se espera mas: solo tememos la inconstancia natural de estos indios. Por lo que hemos experimentado, podemos decir que no es poco lo que se hace en esta frontera, que aunque en otra parte hicieran mas los chichimecas, pero aquí cualquiera cosa es mucho por ser éstos los peores de todos y los mayores homicidas y salteadores de toda la tierra. Precian tanto de esta inhumanidad, que como por blason traen consigo en un hueso contadas las personas que han muerto, y hay quien numere veintiocho y treinta, y algunos mas. Es gente muy holgazana, especialmente los hombres; las mujeres son las que cargan y traen leña y lo demas de su servicio. Ahora han sembrado algun maiz con la esperanza del provecho, porque cuasi todo lo venden al rey para que vuelva á dárselos. Las mujeres hacen el vino, y ellos lo beben largamente hasta perder el sentido cada tercer dia. El material de que sacan este licor es de la tuna: el modo de fabricarlo es quitar la cáscara á esta fruta, colar el zumo en unos tamices de paja, y ponerlo

al fuego ó al sol, donde dentro de una hora fermenta y hierve grandemente. Como esta especie de vino no es muy fuerte les dura poco la embriaguez y vuelven á beber. Este es uno de los mayores obstáculos para la propagacion del Evangelio. La tuna dura siete y ocho meses: los que la tienen en casa, están perdidos con la ocasion; los que la tienen fuera, están remontados, y desamparan sus chozas sin dejar en ellas mas que un viejo ó una vieja. El amancebamiento no es deshonra entre ellos; antes las mujeres lo publican luego, y si algunos las celan ó las riñen, con gran facilidad se van á otra casa y no vuelven sino despues de muchos alhagos. No hay cabeza entre ellos, ni género de gobierno, si no es en la guerra, y esta es la mayor dificultad, porque es menester ganar á cada uno de por sí; tanto, que el hijo no reconoce al padre ó madre, ni le obedece. En sus operaciones no tienen mas motivo ni mas fin que su antojo, y preguntados no dan otra causa sino que así lo dice y lo quiere su corazon. Son muy codiciosos de lo ageno, muy avarientos de lo suyo, y estremadamente delicados. Una palabra, un mal gesto basta para ahuyentarlos. Los indios de la Tier-radentro, como criados en mas simplicidad, tienen mejores respetos: aquí tenemos de ellos algunos *Pamies*, que son como los otomies de por allá, y en éstos se puede hacer mucho mas fruto. Ellos se han venido á convidar que quieren poblar aquí y ser cristianos. Dios lo quiera, porque con éstos de aquí lo mas que se podrá hacer será domesticarlos, é ir muy despacio imponiendo bien á sus hijos. Tambien es mucha la dificultad del idioma, porque en treinta vecinos suele haber cuatro y cinco lenguas distintas, y tanto, que aun despues de mucho trato